Nombre del proyecto	N/A.
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA DISPAC S.A. E.S.P. EN LA VIGENCIA DEL 24 DE ABRIL DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS APLICABLES.

I. Metodología.

Se solicitaron cotizaciones para la realización del sondeo de marcado, cuyo objetivo es obtener cotizaciones por parte de empresas ampliamente reconocidas que prestan el servicio de revisoría fiscal, con el objetivo de determinar un valor estimado promedio por el servicio requerido por parte de la empresa.

A la fecha se recibió una sola cotización por parte de las empresas requeridas, la cual se esboza en el siguiente cuadro:

COTIZANTE	PLAZO	VALOR OFERTADO	FECHA DE COTIZACIÓN
AMÉZQUITA & CÍA S.A.S.	12 meses	$134.000.000 MAS IVA	27 de febrero de 2026

Por tanto, en vista que solo se obtuvo una cotización en el sondeo de mercado realizado, también se realizó una búsqueda a través de la plataforma SECOP II, donde se identificaron los siguientes contratos con condiciones y características similares al proceso que se adelantará por parte de la entidad, con el objetivo de determinar un presupuesto promedio, encontrándose los siguientes contratos relacionados con la prestación de servicios de revisoría fiscal:

ENTIDAD	PLAZO	VALOR CONTRATO	VALOR MENSUAL	OBJETO
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER +.	9 (Meses)	$141.823.305	$15.758.145	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACION Y EN LA LEY.
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA	6 (Meses)	$137.200.000	$22.866.666,66	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REVISORIA FISCAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y FINANCIEROS DEL INFIHUILA
HOSPITAL	333 (Días)	$100.100.000	$9.018.018,0	PRESTAR SUS SERVICIOS DE

SUSANA LOPEZ DE VALENCIA			1	REVISORÍA FISCAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO N° 019 DE 2012, SOPORTADA CON LA CIRCULAR N° 0002 DEL 12 DE ENERO DE 2012, EMANADA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA.	11 (Meses)	$94.125.384	$8.556.853,09	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REVISORIA FISCAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	12 (Meses)	$102.000.000	$8.500.000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER, DURANTE EL PERIODO 2020-2021

Ahora bien, una vez revisados los contratos celebrados por otras entidades con objetos similares, a través de la plataforma SECOP II, se puede concluir que el promedio mensual de los servicios corresponde a la suma de: DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE, ($12.939.936,55).

Que, con relación al presupuesto contemplado por parte de la entidad, el cual corresponde a la suma de: CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/TE ($108.632.544), la Empresa considera que el mismo se encuentra dentro del rango promedio del mercado y dentro de lo presupuestado para la contratación de los servicios requeridos.

Por otra parte, la empresa determinó que la cotización recibida por parte de la firma AMÉZQUITA & CÍA S.A.S., si bien sirve como una pauta para considerar el presupuesto oficial del proceso, la misma no será tenida en cuenta para efectos de ponderar el promedio mensual, puesto que el valor ofertado supera el promedio de lo contratado por las entidades estatales consultadas en el SECOP II.

II. Estimación del valor a contratar.

Teniendo en cuenta lo anterior, DISPAC S.A E.S.P., establecerá como presupuesto oficial del proceso de selección de solicitud pública de ofertas a publicarse, un incremento del 5,1% con respecto al contrato anterior DG-054-2023 celebrado con Amézquita & CIA, puesto que ello corresponde a la proyección estimada por la Gerencia General del presupuesto de la entidad, el cual fue aprobado por la Junta Directiva. Es por ello que, para la vigencia comprendida entre el 24 de abril y el 31 de diciembre del año 2026, se estimó

el presupuesto oficial del proceso en la suma de CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/TE ($108.632.544) IVA incluido, suma que se encuentra dentro del promedio que contratan otras entidades estatales por el servicio requerido por la empresa.

Por tanto, el presupuesto oficial para el proceso de contratación será por valor de: CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/TE ($108.632.544) IVA incluido.

ELABORÓ	REVISÓ
GABRIEL SANTIAGO LEONES HERRERA	**LUCIA DE LA CRUZ MOLINARES**